ACTA DE INICIO

CONTRATO:	0577-23
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**EDITH OLAVE RUEDA**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. N° 63468791 de BARRANCABERMEJA
TELÉFONO:	310 2215395
DIRECCIÓN:	Calle 29B N° 29 A 16 Barrio El Cincuentenario
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA DE SISTEMAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER**
VALOR:	TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($13.600.000)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CDP N°. 23-00846 DEL 07 de Febrero de 2023
FECHA DE INICIO:	16 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de junio de 2023

En Barrancabermeja, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **YOLANDA FLOREZ BLANDON - PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO I,** supervisor del contrato y **EDITH OLAVE RUEDA,** mayor de edad con Cédula de Ciudadanía N°. 63468791 de BARRANCABERMEJA, domiciliado en la ciudad de Barrancabermeja, -Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 14 de febrero de 2023, **EDITH OLAVE RUEDA**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de Prestación de Servicios N°. 0577-23, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
1. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	23-00846	07 de Febrero de 2023	**2.3-2201-0700-071-200061-2.3.2.02.02.008**	13600000
R.P.	23-00990	16 de febrero de 2023	**2.3-2201-0700-071-200061-2.3.2.02.02.008**	13600000

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. 0577-23 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA DE SISTEMAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER"**. el día 16 de febrero de 2023.

Para constancia se firma por quienes intervienen.

YOLANDA FLOREZ BLANDON
- PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO I
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EDITH OLAVE RUEDA
Contratista

	Nombre	Firma
Proyectó:	Abog	
Revisó:	Abog	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Powered by CamScanner